



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
Sección Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, en el Módulo MD1, tras efectuar una requisita corporal a un interno que regresaba de la fajina, personal penitenciario le secuestró un aparato de telefonía celular, un cable de conexión USB, un cargador y 4 llaves tipo torx. El interno en cuestión fue derivado a otro Pabellón..

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, se realizó un control del Pabellón N°9 y del pasillo central se incautaron un aparato de telefonía celular con batería, 4grs. de picadura de marihuana y 8 chips de activación. Además a la altura del a celda N°4, se incautó un elemento punzante. No se identificaron responsables.

En Río Cuarto, en el Establecimiento Penitenciario N°6, personal de requisita realizó el control habitual en el Pabellón N°8, e incautó 11,8 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno y 18.2 grs. de la misma sustancia hallada en el perímetro externo entre dos celdas identificadas.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 3 de febrero de 2015